DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 12 de Agosto de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM.

8.89)

Ministerio de la Gobernación

Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad

Real órden convocando el III Concurso de premios para 1811, por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.—(Gaceta de Madrid del 16 de Julio de 1911.)

Ilmo. Señor: En cumplimiento de los artículos 6.º, núm. 4.º, de la Ley de Protección á la Infancia y 45 y 46 de su reglamento orgánico, y de acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer sea convocado el III Concurso de premios para el año actual, por actos de protección á la Infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Diez premios de 200 pesetas y diplomas de mérito á las nodrizas y madres pobres en general que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados á su cuidado, ó la de sus hijos, legítimos ó adoptivos, y tengan mayor número de ellos.

Las Juntas provinciales y locales elevarán al Consejo Superior, las debidas propuestas, informadas por el Cura párroco y médico del lugar de residencia de aquellas, así como, si lo creyeran pertinente, con declaraciones suscritas por varios vecinos que comprueben los hechos alegados.

Las nodrizas de las Inclusas deberán remitir el dictámen del médico del Establecimiento y certificado de las autoridades del lugar donde se realizó el acto protector.

2.ª Cuatro premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los Maestros y Maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubiesen organizado excursiónes escolares, dado conferencias públicas, contribuído á la fundación de centros pedagógicos, ocupándose de la difusión de la higiene y de la moral, y sometieran al Consejo proyectos é ideas beneficiosas para el perfeccionamiento de la educación infantil, en las respectivas localidades.

Las Juntas provinciales y locales elevarán también al Consejo Superior las propuestas acompañadas de los documentos correspondientes.

3.ª Cuatro premios de 250 pesetas, y diplomas de mérito á los médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente á los partos y contribuyendo á disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia.

A las propuestas, acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños.

Las Juntas provinciales y locales elevarán igualmente al Consejo Superior las correspondientes propuestas con todos los extremos que acrediten los méritos contraídos por aquéllos en el ejercicio de su profesión.

4.ª Dos premios de 250 pesetas y diplomas de mérito á los autores de publicaciones, impresas ó inéditas encaminadas á despertar el interés público en pro de la obra protectora, difundiendo las ventajas de las leyes vigentes y los medios de cooperar á su realización por el público. En estos trabajos se tendrá en cuenta la forma literaria y las condiciones de concisión y claridad, que pongan el asunto al alcance del vulgo.

A la instancia que debe elevarse al Consejo Superior se acompañará un ejemplar de aquellas obras y folletos de que sean autores los solicitantes, ó copia del trabajo inédito.

5.ª Dos premios de 250 pesetas, y diplomas de honor á las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo Superior, las propuestas, acompañando la declaración de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue, ó de las personas que lo presenciaron.

6.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas, ó por iniciativa propia, previa las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de Vocal correspondiente á fundadores de instituciones benéficas, que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abarca la ley de protección vigente, en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908

Las respectivas propuestas, habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Noviembre de 1911. Si no hubiera solicitantes á los premios anunciados en cualquiera de los cinco grupos, ó sino se estimara justo concederlo á los que lo pretendieran, el Consejo Superior, podrá destinar las cantidades del grupo ó grupos desiertos al ampliar los premios anunciados en los grupos restantes, en la forma que estime procedente.

No podrán tomar parte en el concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en concursos anteriores.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años.

El Consejo adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de propuestas, estudio de las mismas concesión y entrega de los premios.

No se dará curso á las instancias en que una misma persona solicite premios comprendidos en más de uno de los grupos anunciados, á menos que la persona que los suscriba participe por cuál de los grupos opta.

Se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* una relación de las solicitudes recibidas, especificando el nombre y apellidos, profesión y residencia de los solicitantes, y grupo ó grupos de premios á que optan.

También se insertarán en los mencionados periódicos oficiales los nombres de los que hayan sido agraciados con premios.

En el Boletín PRO INFANTIA, órgano del Consejo Superior, se publicarán los resúmenes de méritos de todos los concursantes, así como aquellos trabajos acreedores á la publicidad que se acompañen á las propuestas y pertenezcan á los expedientes de los premiados.

Los concursantes que deseen recoger todos ó algunos de los documentos presentados al Consejo en prueba de los méritos que aleguen, podrán hacerlo, una vez entregados los premios, presentando el correspondiente recibo en la Secretaría general.

Los Gobernadores civiles ordenarán la publicación, en los *Boletines Oficiales* de sus respectivas provincias, de esta Real órden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones, y remitirán un ejemplar de los mencionados *Boletines* á este Ministerio.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 14 de Julio de 1911.—*A. Barroso.*—Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad de...

Tarjeta Postal

Todos hemos ya llorado en este mundo; cada hombre feliz, una vez siquiera por sus dolores; cada desgraciado, siquiera una vez por sus alegrías.

EL TIEMPO

Un astrónomo dice que el período que entra hoy tendrá de todo: una época de calores, alternados con vientos frescos y acaso huracanes de gran intensidad.

Alguna noche tendremos frío verdaderamente.

Sobrevendrán nublados lineales y bastante lluviosos, singularmente en la inmediaciones de las comarcas montañesas y en las cuencas de nuestros grandes ríos.

Hácia el 16 se hará el tiempo muy vario, anubarrado á ratos y propenso á lluvias; no será extraño

que volvamos á una época de nublados casi seguidos.

Donde principalmente hay grave peligro del temporal, es en la costa Cantábrica, la cual será barrida por las terribles galernas.

Al final del período, quedará un tiempo muy agradable y fresco, sobre todo si no vuelven á predominar los vientos de Africa.

***

Las lunaciones de este período se verificarán por este orden: llena la luna en Acuario el día 10 á las 2'55, coincidiendo esta fase con una fuerte tormenta eléctrica.

El 17 á las 12'11 entra en el cuarto menguante en Tauro, abundando las lloviznas y los temporales alternados con vientos frescos y ratos de sol.

El tiempo solar continúa menguando; el día 6 salió el sol á las 5'16 y se ocultá á las 19'25, durando el día 14 9 horas.

El día 20 sale el astro á las 5'30 y se oculta á las 19'7, durando el día 13,37 horas.

Disminuye, pues, el día en ese tiempo, 32 minutos.

(Rimas para "Diario de Tortosa,,)

"Que te quieres apostar..."

Despues de pasar el tiempo
forjando como sería;
después de soñar en *ella*,
cada noche y cada día,
ayer la ví en un balcón
y fué ¡tanta! mi emoción
y ¡tan grande! mi alegría,
que ardiendo en inspiración,
la escribí esta poesía:

—

Yo no sé como te llamas
y que no me importa, arguyo,
pues por muy grande que sea
la *gracia* del nombre tuyo,
que te quieres apostar
á que no llega á eclipsar,
á *ésa* que esparcen de suyo
tus *ojazos* al mirar.

—

Por Dios niña te suplico,
que los abras con mesura,
pues presumo que al posarse
sobre cualquier criatura,
la dejarán sin resuello,
el fulgor de su destello
y el poder de su hermosura;
¡mira tú si será bello!

—

Y en fin, para terminar,
bella niña del balcón,
que te quieres apostar,
á que tus ojos ¡son dardos!
que se han venido á clavar
en mi amante corazón.

J. M.ª Zénit.

Tortosa 10—8—1911.

El día en Tortosa

Ayer tarde entregó nuestro Director Sr. Domingo, al director artístico del "Orfeó Tortosí, nuestro estimado amigo D. Juan Moreira, las 25 pesetas recibidas de nuestro paisano, D. Juan Mercé Vidal, para engrosar la suscripción destinada á cubrir los gastos ocasionados por el proyectado homenaje al notable musicólogo tortosino, D. Felipe Pedrell.

El Sr. Moreira, en nombre propio, de sus compañeros, y del "Orfeó Tortosí, iniciador de la patriótica idea, agradeció el desprendimiento del Sr. Mercé y Vidal, encargándonos lo expresáramos así en las columnas del DIARIO.

Durante el día de ayer, reinó una temperatura verdaderamente sofocante, hallándose, al atardecer, algo aturbonados los horizontes.

En el trascurso de la noche, nos favorecieron las nubes, con lijeras rociadas.

Se notaban hoy los preparativos pertinentes á las dos próximas fiestas.

Mañana empezará el desfile de familias hácia las huertas cercanas, dirigiéndose otras, al barrio de Ampolla, con objeto de pasar los días del domingo, lunes y mártes, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Como en años anteriores, Tortosa quedará casi desierta.

No cejando en su decidido empeño, "El Crédito Mobiliario Agrícola de España, de que la Caja Rural que en esta tiene establecida, llegue á ser una de las principales que posea esta entidad, visto el importante número de operaciones de préstamo que lleva efectuadas dicha Caja Rural, desde su fundación hasta la fecha, y deseando todavía que se multipliquen los préstamos efectuados, ya que lo que se ha propuesto el "Crédito Mobiliario Agrícola de España,, es aniquilar la usura, tan minada en el honrado y pequeño agricultor, quitándolo de sus garras, proporcionándole dinero al 6 por 100 anual de interés, y facilidades para su reembolso, ha permanecido aquí, el digno Secretario de aquella entidad, D. Rafael de Villasante.

De las gestiones practicadas por este señor en esta localidad, ha resultado que el número de señores componentes de ésta Junta de Gobierno, por si ya son suficiente garantía para contribuir al éxito deseado, ha sido aumentado con la cooperación é ingreso á la misma, del conocido médico de ésta localidad, D. José M.ª Cártes, persona de relevantes dotes, de reconocida actividad, y que á ésta clase de cooperativas profesa gran amor, son motivo de constituir sólida base y éxito franco y positivo á los fines para que ha sido creada esta Caja Rural, y que ya dejamos detallado.

Por lo tanto, con el ingreso en la Junta de Gobierno del Sr. Cartes y de los señores D. Francisco Llasat y D. Ramón Borrás, ha quedado constituida la junta de Gobierno de esta Caja Rural, en la forma siguiente:

Presidente, D. José M.ª Cartes.
Vocales: D. Ildefonso Forcadell, D. Florencio Mompou, D. Enrique Piñol, D. Arturo Gimenez, D. Francisco Llasat y D. Jaime Casanovas.
Vocal Secretario, D. Ramón Bouzas.

Nuestros plácemes á la mencionada entidad, deseándole prosperidades sin fin, ya que se hace acreedora al logro de su finalidad apetecida.

La Alcaldía de Caseras, tiene de manifiesto al público, el reparto de guardería rural.

En breve llegará á ésta, procedente de Valencia, Mr. Pedro V. Bonneff, en unión de su esposa, y un hijo de seis años.

Mr. Bonneff es un políglota, que mediante una apuesta de 40.000 pesetas con la empresa *El Danubio* Sofía (Bulgaria) se comprometió, en 31 de Marzo de 1901, á dar la vuelta al mundo á pié, con objeto de estudiar los usos y costumbres de las naciones que visitase.

Lleva recorridos Asia menor, parte de Asia mayor y toda Europa, y por dificultades de carácter económico, viése forzado á suspender el viaje, pues lleva gastados, en los 10 años que viaja, las 37.000 pesetas que destinó á gastos del mismo.

En vista de la carencia de recursos, tiene decidido volver á su país, y con objeto de reunir fondos necesarios para ello, expende unas tarjetas postales á precios voluntarios.

Mr. Bonneff, entre otros idiomas, habla el búlgaro, turco, griego, rumano, italiano, francés, alemán, portugués, español, bohemio, polaco, servio, montenegrino, dalmacio, macedonia y slavo.

Por falta de mayoría, no pudo celebrar ayer sesión, la Comisión provincial.

Se ha solicitado por D.ª Cármen Cirera y de Aixemús, el registro de 20 pertenencias, de la mina de hierro *Serpiente*, sita en el término de Perelló.

El juez de primera instancia de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, una finca del término de Vandellós y otra en el de Montroig embargadas á D.ª Elvira, D.ª Concepción D.ª Eulalia, D. Pedro y D. José Virgili Mañé.

El día 16 del actual, se celebrará en el Hotel París de Tarragona, á las seis de la tarde, una Asamblea de los médicos forenses de esta provincia, con asistencia del Dr. Ballesteros, presidente de la Asamblea celebrada en Guadalajara, con objeto de escogitar los medios para mejorar la situación de la cla se.

Empiezan á madurar las uvas de nuestras viñas, especialmente algunas variedades primerizas, que están ya casi sazonadas.

Motivado por continuar el veraneo en sus casas de campo y balnearios la meyoría de familias de nuestra buena sociedad, siguen relativamente desanimadas nuestras calles, y especialmente los comercios al detall, que de veras sufren los efectos del persistente calor.

El alguacil del barrio de Jesús, recogió dias pasados, de unos revendedoras, pescado que reunía malas con diciones. El celo de este agente ha merecido general aplauso del vecindario, al que unimos el nuestro.

La Alcaldía de ésta ciudad anuncia en el B. O. de la provincia, la subasta para la reparación de la plaza de Toros, señalando para el acto, el día 25 de los corrientes.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de Roquetas, expone al público, la instancia de D. Vicente Gimeno Llatse, vecino de Tarragona, que solicita autorización para instalar un mudalar para la ebullición de toda clase de animales muertos, en la finca de D. José Escudé Solé.

Registro civil

DIA 10

Nacimientos

José Castellá Beltrán.
Cinta Freixes Valldeperez.
Mercedes Armengol Fabregat.
M.ª de la Cinta Fatsini Favá.
Josefa Arques Casanova.
M.ª de los Angeles, Sebastiana Salomó Carrasco.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Agosto de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 34'3º; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 21'8º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759'4 mm. y á las 7 de hoy 761'2 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE. y durante la noche, ha sido del S. y SSE.

Nota.—Ayer, tiempo muy caluroso. En las primeras horas de la tarde, truenos hacia el WNW. y por la noche relámpagos al N. y WSW.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	108 94
Temple	181'85
Remolinos	7'33
Ebro	132'68
Estación	13'62
Matadero	159 81
Total.	604'23

Tortosa 11 Agosto 1911.

DE SOCIEDAD

Pasado mañana saldrá para el establecimiento balneario de Panticosa, (Huesca) nuestro querido amigo, el conocido comerciante y concejal síndico de este Ayuntamiento, D. Juan Mestre Noé, quien tiene el propósito de pasar allí unos quince días.

Que le siente bien el veraneo, á nuestro paisano, y leal y simpático amigo.

=

Partió hácia Villarreal, (Castellón) el canónigo de éste Cabildo, D. Manuel Rius.

=

Reciban nuestra síncera felicitación, las señoras y señoritas que celebran hoy su fiesta onomástica.

=

Despues de haber pasado una corta temporada en el cercano bárrio marítimo de Ampolla, acompañado de su familia, ha salido para Madrid, nuestro particular amigo D. Andrés M. Pantoja, aventajado profesor de piano, y organista de la Iglesia de San Martín.

Agradecemos su galantería y ofrecimientos, al despedirse de nosotros.

=

El Diputado á Córtes por el distrito de Morella, (Castellón), señor conde de Albay, ha marchado á sus posesiones de Briones.

=

Hoy ó mañana llegará á Benicarló, veraneando allí una corta temporada, nuestro comprovinciano, el aventajado médico de la Beneficencia municipal de Madrid, don Valentín Ayza.

=

Desde Madrid ha llegado á Tortosa, terminada su licencia el jóven segundo teniente del primer batallón del Regimiento infantería de Almansa que guarnece esta plaza, D. Cárlos Suárez de Figueroa, hijo del celoso Director de esta sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo, D. José.

=

Ha regresado de San Cárlos de la Rápita, nuestro distinguido amigo y paisano, el general de Brigada, D. Damian Piñol, y su discreta señora, D.ª Teresa de Salvador, acompañados de sus hijos.

=

Partieron esta tarde para sus posesiones de Cherta, nuestro particular amigo D. Juan Barcón, su bondadosa señora D.ª Emilia Valls, y sus hermanos políticos, el ilustrado capitán de Infantería, D. Benjamin Romero, y su consorte, doña Mercedes Valls.

=

Terminada su misión con la Caja Rural establecida en esta ciudad, en el tren exprés de ayer tarde, partió hácia Barcelona, el digno secretario del Crédito Mobiliario Agrícola de España, nuestro particular amigo D. Rafael de Villasante, acompañado de su esposa.

X.

Tortosa 12 Agosto de 1911.

Crónica mortuoria

†

El lúnes próximo, se celebrarán en la parroquial Capilla del Sagrario de la Catedral, misas desde las 6 á las 8, en sufrágio de D. José Sabaté Salvadó, (E. P. D.) padre del Rvdo. D. José.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tiene concedidos 50 días de Indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se aplicare en sufrágio del alma del finado.

—

A los quince días de haber tomado posesión de su cargo, el nuevo Veterinario é inspector de carnes, de San Cárlos de la Rápita, don Antonio Barceló Monterde, procedente de Valljunquera, ha fallecido trás breve enfermedad en dicha ciudad marítima, á los 47 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo y en muy precaria situación, á su viuda, ocho hijos pequeños y á la suegra ciega y de 80 años.—R. I. P.

Por esta triste circunstancia, y por las excelentes bondades del malogrado Barceló, su muerte ha sido sentidísima en la Rápita; y tanto su Ayuntamiento como el señor Párroco y otras personalidades de San Cárlos, han socorrido con largueza, á su infortunada familia. Igualmente la ha dado hermoso ejemplo de compañerismo, el Veterinario de Amposta, D. Juan de Dios Montardit, acogiendo en su casa á toda esta desgraciada familia, hasta que sus deudos y amigos dispongan sobre el particular.

Confiamos que Dios y las personas caritativas, se apiadarán de esta inconsolable y pobre familia y si alguien quiere auxiliarla, puede remitir sus limosnas á esta Redacción ó bien enviarlas directamente á la viuda de Barceló, calle del Coso, 79, Zaragoza, donde vá á fijar su residencia esa desgraciada señora con algunos de sus hijos.

SUCESOS

Carretero muerto

En la carretera de Morella, ocurrió ayer una sensible desgracia, de la que ha resultado víctima el jóven Agustin Roig Casanova, natural y vecino, de Puebla Tornesa.

El referido jóven, se dirigía á la capital, guiando un carro cargado de leña, y al llegar frente á la venta denominada "Rosario,, encontró un automovil, que llevaba opuesta dirección.

Al ruido del motor, se espantó la caballería, intentando sujetarla el Agustín, pero con tan mala fortuna que las ruedas del vehículo le pasaron por encima, dejándole exánime, en el centro de la carretera.

Los moradores de un ventorrillo cercano, se han dado cuenta del triste suceso, acudiendo seguidamente en auxilio del desgraciado jóven, y prestándole toda clase de socorros.

Desgraciadamente todo fué inútil pues a los pocos minutos, dejaba de existir el infortunado carretero.

El cuerpo de la víctima no presentaba ninguna lesión externa.

El Juzgado de la capital se personó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio.

Militares

A los sargentos del regimiento infantería de Almansa, D. Joaquín de Porras y Saltaella, y D. Aníbal Lobo Echemendía, se les ha concedido real licencia, para contraer matrimonio, con doña Luisa Gay Coyó, y D.ª Angela Rovira Virgili, respectivamente.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Sesiones continuas desde las 5 para mañana

Debut del

Trio Mendez

coupletistas-bailarinas.

ESTRENO — ESTRENO

de bellísimas películas de la casa

Pathé Fréres

Para el mártes, la sensacional película "El Correo de Lyon„.

⁂

Cine Moderno

Domingo tarde, á las 4 y noche á las 9, gran serenata por la aplaudida banda *Lira Dertosense*, en los jardines del mismo.

Gran baile.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 media y 11 y 1[2. S. Antonio 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1[2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 4 1[2. 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1[2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 1[4. 6, 6 3[4 y 7 1[2. Siervas de Jesús, 7.

Cultos.—Catedral 9 1[2 conventual.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 5 á 7. Rosario, á las 6 1[2.

Rosario. Catedral 7 tarde.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(París, 11)

La salud del sultán.—La prensa alemana.—Las negociaciones franco-alemanas.

Noticias de Tánger, confirman que Muley Hafid está enfermo de cuidado.

Padece fiebres tifoideas.

Los periódicos de Berlín, aunque con menos extensión que antes, continúan ocupándose de la cuestión marroquí, y *El Correo*, expresa de nuevo sus temores, de que salga Alemania perjudicada por las negociaciones actuales. Se afirma que el partido denominado conservador libre, publicará en breve un manifiesto desautorizando á su propio órgano *El Correo*, en los ataques y censuras que dirigió contra el Emperador, por la actitud conciliadora que el mismo periódico le atribuía en la cuestión marroquí.

Uno de los más prestigiosos articulistas alemanes, dice que la cuestión de Agadir puede entrañar un gravísimo peligro para el imperio, pues empeñarse en fundar una colonia alemana en el Oeste marroquí bien podría transformar la actual triple alianza, ya que en cuanto Alemania dispute de veras á la República, uno de los puertos marroquíes del Atlántico, inmediatamente acudirá Inglaterra en socorro de los franceses.

Las tropas francesas

París, 11.—Telegrafían de Tánger, las siguientes noticias:

Dicen de Rabat que el general Moinier recorre la cábila de Serabeno, donde aumenta la efervescencia. Sólo lleva fuerzas indígenas senegalesas, porque el calor, impide llevar tropas metropolitanas.

El día 6 evacuaron los franceses, el último puesto que ocupaban en Mehedia, á causa de la insalubridad del terreno. El número de enfermos en las tropas francesas, es elevadísimo.

También han evacuado otros puntos.

Audiencia provincial

Disparo de arma de fuego

La tarde del 4 de Enero último, se presentó en el "Mas de Rabasa„ del término de Alcanar, el procesado Manuel Macario, acompañado de dos amigos, entrando en una taberna que los padres de la perjudicada Calamanda Talara tienen en dicha masía. Calamanda estaba lavando ropa en aquellos momentos, acercándosele el Manuel, requiriéndola de amores; ésta se negó á tal pretensión y entonces el procesado sacó un revólver y la arremetió, haciéndola tres disparos que afortunadamente no hicieron blanco. El fiscal Sr. Martinez, pidió fuese condenado dicho procesado á la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, representada por el letrado Sr. Fabregat, solicitó la absolución, y en caso que la Sala no lo estimara así, concurría á favor de su defendido, la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, y la pena que le correspondía, era de seis meses y un día de prisión correccional y correspondientes costas.

Actuó el procurador Sr. Sabaté.

Extranjero

(París 11.)

Elogios de Canalejas

Comunican de Munich que el príncipe Luis Fernando de Baviera al recibir á varias personalidades españolas, que se hallan de paso en aquella población, elogió calurosamente al señor Canalejas, lo cual ha causado alguna extrañeza, pues el citado príncipe censuraba al presidente del Consejo cuando se inició la tirantez de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español.

De las palabras del príncipe Fernando se deduce que el Gabinete del señor Canalejas se encuentra afecto á la influencia de Alemania.

Aeroplanos militares

Los ejercicios de corrección de tiro de artillería valiéndose de aeroplanos han resultado satisfactorios.

Dícese que el ministerio de Marina se propone organizar un servicio de aviación naval.

El cólera

Háblase de numerosos casos de cólera ocurridos en Roma y seguidos de algunas defunciones.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca "Pátria„

La *Biblioteca "Pátria„*, con sus concursos, que han dado notoriedad á algunos escritores, y dándoles, fuera de concurso, un márgen en su selecta y copiosa colección, ha dado á conocer novelistas desconocidos del gran público, pero de relevantes y positivos méritos. Ahora acaba de publicar el libro de un escritor nuevo, Jesús Fernández González, libro que lleva por título: *Senda de amargura*.

Es una novela impregnada de tristeza, pero de una tristeza resignada. La vida presenta asperezas y resistencia, á todo aquel que lucha. Pero cuando una fé pone energías en el alma del luchador, el *strugle for life*, que llaman los ingleses, se hace menos duro, y se llega al triunfo sin soberbias, ó se acepta la definitiva derrota con resignación.

Nadie escapa á ésta ley de lucha en la vida, que es verdadera senda de amargura.

El ambiente en que se desenvuelve la novela de Jesús Fernández y González—que, dicho sea de paso, es un escritor de claros talentos—está cargado de sinsabores. La historia de Luisa y Alfonso, los protagonistas, es una historia de pesadumbres y lágrimas. La muerte de ella en el hospital, es de una honda emoción que angustia y que conmueve hasta las lágrimas. Es un trozo de vida arrancado, con habilidad de buen observador, á las realidades de la existencia, y además, está reproducida en las páginas escritas, con calor de verdad y con un espíritu sano, del mejor temple.

Senda de amargura es un bello libro, que gustarán ciertamente, sin recomendación alguna, los que sean aficionados á las bellas lecturas.

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de una peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca, es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno, condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

REMITIDO

Tortosa 11 Agosto de 1911.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: Le agradeceré se sirva insertar en el DIARIO que V. dirige, la adjunta *Carta*, que, con fecha 9 del corriente mes, escribí al Rdo. *Censor Eclesiástico*, del semanario *La Tradición*.

Acepte, Sr. Director, la anticipada expresión de mi reconocimiento.

Soy de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

Enrique Bayerri.

"Tortosa 9 Agosto de 1911.

Rdo. D. José Escudé, Pbro.

Muy Sr. mío de mi consideración y aprecio:

Fundado en razones poderosísimas, cuya exposición haré á su debido tiempo, ante D. Víctor Olesa, Jefe Delegado de nuestro Partido en ésta Provincia, me doy por relevado del cargo de Director de *La Tradición*, que dicho Sr. Jefe jaimista, me había confiado.

Al comunicar á V. mi resolución, ruégole tenga á bien nombrar, de acuerdo con los que tienen autoridad para ello, quien haya de reemplazarme, y me complazco en ofrecerle mi humilde cooperación, en todo lo que pueda redundar en servicio y propaganda de las salvadoras doctrinas de nuestro programa tradicionalista.

Aprovecha, gustoso, ésta ocasión, para repetirse de V. affmo. S. S.

q. s. m. b.

Enrique Bayerri.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 12 á las 17'30

MADRID

Habla el Presidente

El Sr. Canalejas ha recibido á los periodistas á la hora de costumbre.

Dice que se han reanudado los trabajos en Santander, y que la huelga de Bilbao, camina á la solución.

No así la de Gijón, que presenta peor aspecto.—C.

El Sr. Barroso

Ha vuelto á encargarse del despacho del ministerio de la Gobernación, el Sr. Barroso.

Niega que en el horizonte político se divisen nubarrones.

La tranquilidad es completa en Barcelona.

Ahora parece,—añadió,—que el Diputado D. Emiliano Iglesias, es acérrimo defensor de los anarquistas.

El ministro ha dicho que el día 16 llegará á San Sebastián, S. M. el Rey.

Que el Sr. Viana está mejor de las heridas recibidas en Inglaterra, al entregarse á una de sus diversiones favoritas.—C.

Conferencias

Las ha celebrado hoy el señor Canalejas, con los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, para estudiar los planes en que han de basarse los proyectos de los próximos presupuestos. Mas adelante se celebrarán otras siguiendo el estudio de este asunto, asistiendo á la misma los ordenadores de pagos de los citados departamentos.—C.

Nada, nada, nada

En Gobernación nos dicen que no tienen nuevas noticias del cólera; que no han recibido informes recientes de Marruecos, y que ignoran el curso de la enfermedad del Papa Pío X.—C.

Viaje

El señor Canalejas, saldrá el lúnes para San Sebastián.

Desea descansar allí unos dias, pues soporta un trabajo excesivo, estando entregado al mismo, unas 19 horas.

Ignora el Sr. Presidente, si tendrá tiempo de redactar la Memoria que ha de leerse en el acto de la reapertura de los Tribunales, en 1.° de octubre próximo.—C.

Proyectos de ley

El Gobierno se dedica al estudio de varios proyectos de Ley, que presentará á las Córtes; entre otros figura el de la reforma de la vigente Ley municipal.—C.

Consejo

Antes de terminar el mes corriente, habrá un Consejo de ministros en San Sebastián, presidido por el Rey.—C.

Buque aleman

Parte de la Marinería de un buque alemán, se ha resistido á comer el rancho que se la servía, pretextando era de mala calidad.—C.

Weyler

Ha llegado esta mañana á Madrid, el capitán general de Barcelona.

Visitó á los señores Pidal y Canalejas.—C.

Misión especial

Al llegar esta mañana el tren procedente de Andalucía, se apeó un Ayudante del arma de Marina, que vestía de paisano.

Observósele que con paso apresurado dirigíase al Ministerio de Marina, en donde se encontraba tambien el Sr. Canalejas.

Este viaje ha motivado varias versiones, pero la más racional, es la de que se trata de un enviado especial del Jefe del Apostadero de Cádiz, que no habrá querido quizás, fiar al correo, ni al telégrafo, algún detalle relacionado con el sumario por los sucesos del *Numancia*, y que precisa conozca el Gobierno.

La llegada del oficial de Marina, es bastante comentada.—C.

Dos noticias

Con el Sr. Canalejas, saldrá el lúnes para San Sebastián, el ministro de Marina.

—La conferencia que ha celebrado con el Sr. Pidal el general Weyler, fué de larga duración.—C.

BARCELONA

Agresión

Un sujeto llamado Antonio Cantero, ha agredido al Director de uno de los Mercados, llamado D. Ramón Olivella.

Parece que existían, entre ambos, antiguos resentimientos.

El agredido resultó con heridas graves, producidas por contundentes martillazos.—C.

El Dr. Ferrán

El reputadísimo Doctor catalán, ha visitado al Sr. Alcalde, ofreciéndole sus servicios y trabajos, en el desgraciado caso que la enfermedad colérica, se presente en Barcelona.

La Autoridad local ha agradecido muy mucho, la laudatoria conducta, del eminente bacteriólogo.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antos Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de os ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA



LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor

CADIZ

El día 11 de Septiembre el vapor "Barcelona„ el día 28 de Septiembre el vapor "Valbanera„; el día 22 de Octubre el vapor "Cádiz„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "Pío X„ 8 de Agosto, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor "Catalina„, 24 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Vapor "M. M. Pinillos„. 9 Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nuevitas.

Vapor "C. Wifredo„ 25 Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.° 1, piso 1.°, BARCELONA.

NOTA:—Estas vapores salen de puertos españoles se y hallan libres de cuarentena por la procedencia.



Disponible

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

Obras nuevas

Coloma, *La fuerza del amor;* 3'50 ptas.
Casanal, *Romances de ciego;* 2'00 id.

Rodríguez, *Calderero Moderno;* 7'00 id.
Camps, *Lo que ellos quieren;* 3'00 id.
Sancho, *Tersaida;* 3'00 id.
Sofía Casanovas *El cancionero de la dicha;* 3'50 id.
Gonzalez Blanco, *Matilde Rey,* novela de las modistas madrileñas y los estudiantes provincianos; 3'50 id.
Sainetes madrileños, (Las bravías, La revoltosa, La charola, Los buenos mozos); por López Silva y Fernandez Shaw; 3'50 pesetas.
Andalucía, por Francisco Villaespesa; 3'50 ptas.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

EN VENTA

Casa en venta, en la calle de Santa Teresa núm. 22, con vista en la calle de Sta. Teresa y callejón de Sta. Teresa; de planta baja y tres pisos; darán razón en la calle de Pescadores, núm. 35, piso 3.°

JLLUSION

Perfume en el Faro de Dralle: Hamburgo.

Esencia natural maravillosa como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.

Heliotropo, Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trebol, á 5 pesetas.

Violeta y Vestaria japonesa, á 6 pesetas.

Estuches aluminium, á 3'50 pesetas.

Preciosos regalos de faros grandes y estuches de lujo.

El original y modelo de todos los perfumes, sin alcohol.

Rehusar las imitaciones

Gran éxito: Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

DE VENTA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depositario general P. Dümmatzen, *Plaza Tetuán 4, BARCELONA*

¡Madres, salvad á vuestros hijos!



De venta en TORTOSA: Farmácia **Carlos Isuart.** DEPOSITO GENERAL: **F. Bianqué,** S. en C. Ronda San Pablo 51, BARCELONA. Pídanse prospectos.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveijs, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA

Disponible



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza,** ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 441.

Depósitos: en TORTOSA: ¡Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.—Farmacia de Pio Isuar, Ciudad, 6.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa